FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	**Informe No.:**	**005**			
Contrato No.:	CD-59-2025-4083				
Nombre del supervisor:	**OTILIA DEL CARMEN ORDOÑEZ PEREZ**				
2. De la etapa contractual					
Tipo de contrato:	**Prestación de servicios**	Obra	Consultoría	Suministro	Otro
Nombre del contratista:	**ALBERTO MARIO JARAMILLO GARCIA**				
No. de identificación del contratista:	**8798075**				
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA A LA SECRETARÍA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO ACTUALIZACIÓN DE LOS TRÁMITES EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LOS REGISTROS DE TRÁNSITO.				
Plazo:	El plazo de terminación del contrato será hasta el día treinta y uno (31) de agosto del año 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamientos y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.				
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):					
Número de Registro Presupuestal (R.P.):					

Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	05/05/2025	**Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)**	**Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)**
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	31/08/2025		
Prorroga No. 1			
Prorroga No. 2			
Prorroga No. 3			

3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)

Amparos	**Aseguradora**	**No. de póliza**	**Vigencia**	
			Desde (dd-mm-yyyy)	**Hasta (dd-mm-yyyy)**
Calidad del servicio:	NO APLICA	NO APLICA		
Cumplimiento:	NO APLICA	NO APLICA		

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

III. Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo a las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

OTILIA DEL CARMEN ORDOÑEZ PEREZ quien actúa en nombre y representación del DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación del pago de las estampillas distritales (Nro. Recibo 20250041159, 20250041160, 20250041155 y de la afiliación de la seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla el primero (01) de septiembre de 2025

OTILIA DEL CARMEN ORDOÑEZ PEREZ
C.C.: **32.698.971**
Cargo: SUPERVISOR
Dependencia: OFICINA DE REGISTRO
Correo electrónico: oordoñez@barranquilla.gov.co